



GEX: 853/2016

**EXTRACTO DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2016**

**COMPOSICION DEL ORGANO: CINCO CONCEJALES**

**Nº DE ASISTENTES: Cinco**

**Asistieron con voz pero sin voto: Dña Soledad Pedrosa Carnerero por parte del PP.**

**PRESIDE: SRA ALCALDESA-PRESIDENTA: CARMEN LARA ESTEPA**

**VICESECRETARIA-INTERVENTORA: DÑA Mª LEONOR JIMENEZ ORTEGA**

Son adoptados los siguientes acuerdos sobre diversas solicitudes y demás asuntos que se trataron:

- Aprobada el acta de la sesión celebrada el día 05 de octubre.
- Se conceded corte de vía pública a D. Manuel Ramirez Lara para el día 15 de octubre de 2016 mediante la instalación de hinchable.
- Se concede a la Junta Local de Asociación contra el Cáncer el salón de actos del Hogar del Pensionista para el día 19 de octubre.
- Por no disponibilidad no se concede mesas y sillas a D. Francisco Ramírez López.
- Se comunica a Antonio Reyes Martín que se va a proceder al estudio de la viabilidad de señales de tráfico en calle Francisco Gómez.
- Se concede definitivamente el suministro de agua potable a D. Rafael Pinto Pinto en calle Palenciana, 18
- Se acuerda dar de baja la reserva de entrada y salida de vehículos concedida a D. Iván Zamudio Ramírez.
- Se acuerda conceder a D. Antonio Borrego Pino la reserva para carga y descarga de mercancías en calle Cádiz.
- Se acuerda no conceder a Dña Francisca Jiménez Ruz la contratación del suministro de agua por no contar con licencia de ocupación/utilización del inmueble (Pgno 4 Parcela 263)
- Se acuerda requerir a Estudios Viainmo S.L. documentación técnica suficiente para acreditar la resolución mediante instalaciones de carácter autónomo, ambientalmente sostenibles y sujetas en todo caso a la normativa ambiental aplicable, de la prestación de servicios básicos necesarios para desarrollar el uso al que se destina la edificación , objeto de reconocimiento al régimen de asimilado fuera de ordenación.

En Benameji a fecha y firma electrónica

LA VICESECRETARIA-INTERVENTORA

Mª Leonor Jiménez Ortega.

Código seguro de verificación (CSV):

**6541 C973 D6F5 2005 AB2B**



6541C973D6F52005AB2B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Vicesecretaria-Interventora JIMENEZ ORTEGA MARIA LEONOR el 20/10/2016